



RESOLUCIÓN O. Nº 171/2021

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021

SANTIAGO, 24 de Mayo de 2021

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 35 del DFL Nº 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y demás disposiciones legales pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley Nº 18.700, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos y estén expresamente autorizados por el Servicio Electoral.

2. Que, al tenor de lo establecido en el inciso tercero de la disposición antes citada, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, de fecha 26 de Marzo de 2021, requirió una propuesta al Concejo Municipal de El Bosque, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio ORD. SG Nº 820 de 7 de Mayo de 2021, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se efectuó el día 18 de Mayo de 2021.

5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna antes indicada.



RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral en la comuna de El Bosque, con ocasión de las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales, a efectuarse el 21 de Noviembre de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

"NÓMINA DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE EL BOSQUE: ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2021"

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	El Bosque
---------	-----------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO FRANCISCO DE CAMARGO	BANDEJÓN CENTRAL FRANCISCO DE CAMARGO – LO BLANCO	BANDEJÓN CENTRAL FRANCISCO DE CAMARGO CON LO BLANCO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
2	ESPACIO PÚBLICO AV. CENTRAL	AV. CENTRAL- LOS DAMASCOS	AV. CENTRAL SUR CON LOS DAMASCOS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: AV. CENTRAL SUR ENTRE LOS DAMASCOS Y NUEVA LEÓN TRAMO 2: AV. CENTRAL SUR ENTRE NUEVA LEÓN Y 104 METROS AL ORIENTE

3	ESPACIO PÚBLICO DIEGO DE SEVILLA	DIEGO DE SEVILLA- NICOLÁS DE LA CERDA	DIEGO SEVILLA PONIENTE (FRENTE A NICOLÁS DE LA CERDA)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
4	ESPACIO PÚBLICO VOLCÁN OSORNO	VOLCÁN OSORNO- GRAN AV. JOSÉ MIGUEL CARRERA	VOLCÁN OSORNO NORTE CON GRAN AV. JOSÉ MIGUEL CARRERA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
5	ESPACIO PÚBLICO AV. PADRE HURTADO	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE HURTADO - JORGE LUCO	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE HURTADO CON JORGE LUCO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
6	PARQUE SANTA ELENA	SANTA ELENA- LOS RAULÍES- LOS ACACIOS	SANTA ELENA SUR CON LOS RAULÍES	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE Y LUEGO DE NORTE A SUR TRAMO 1: SANTA ELENA SUR ENTRE LOS RAULÍES Y LOS LINGUES TRAMO 2: SANTA ELENA SUR ENTRE LOS LINGUES Y LOS ACACIOS PONIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO AV. PADRE HURTADO- IMPERIAL	AV. PADRE HURTADO- IMPERIAL- CHIMBARONGO	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE HURTADO CON IMPERIAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
8	ESPACIO PÚBLICO ALEJANDRO GUZMÁN	ALEJANDRO GUZMÁN - ELEUTERIO RAMÍREZ	ALEJANDRO GUZMÁN SUR CON PARAÍSO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE Y LUEGO DE NORTE A SUR
9	ESPACIO PÚBLICO LO MORENO	BANDEJÓN CENTRAL LO MORENO - DIEGO DE SEVILLA	BANDEJÓN CENTRAL LO MORENO CON DIEGO DE SEVILLA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE

10	ESPACIO PÚBLICO UNIVERSO-LOS AVIADORES	PARAÍSO- LOS AVIADORES - UNIVERSO	PARAÍSO PONIENTE (INICIO POSTERIOR A MULTICANCHA)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
11	ESPACIO PÚBLICO GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA - PASAJE PATRICIO	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE FRENTE A PASAJE PATRICIO	ORIENTACION: SUR A NORTE
12	PLAZA O'HIGGINS	TUCAPEL- LUIS BARROS BORGOÑO - RENGÓ	TUCAPEL PONIENTE CON CAMILO HENRÍQUEZ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
13	PLAZA CUPRITO	ELEUTERIO RAMÍREZ- EL PINO - CALLE 1 - PASAJE 4	ELEUTERIO RAMÍREZ ORIENTE CON PASAJE 4	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE (RODEAR LA PLAZA DE FORMA RECTANGULAR)
14	ESPACIO PÚBLICO JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL	JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL PONIENTE	AV. JOSÉ JOAQUÍN PRIETO CALETERA SUR (COSTADO PONIENTE) CON ACCESO A AUTOPISTA CENTRAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE (RODEAR LA PLAZOLETA EN FORMA TRIANGULAR)
15	PLAZA VÍCTOR PLAZA MAYORGA	DOMINGO AMUNÁTEGUI – VICENTE PÉREZ ROSALES – VÍCTOR PLAZA MAYORGA	PEDRO GONZÁLEZ ORIENTE CON DOMINGO AMUNÁTEGUI	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
16	PLAZA CAPITÁN ÁVALOS	CAPITÁN ÁVALOS- DAGOBERTO GODOY	DAGOBERTO GÓDOY SUR CON CAPITAN ÁVALOS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

				(RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
17	ESPACIO PÚBLICO LO MORENO - DIEGO DE SEVILLA	LO MORENO- DIEGO DE SEVILLA PONIENTE	LO MORENO SUR (FRENTE A PASAJE CHÉPICA)	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE Y LUEGO DE NORTE A SUR
18	PLAZA JOSÉ DOMINGO GÓMEZ	JOSÉ DOMINGO GÓMEZ - FLORA TORRES - NAVARINO	JOSÉ DOMINGO GÓMEZ SUR CON CABO DE HORNOS	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
19	PLAZA LOS MIMBRES	LOS MIMBRES -EL ESFUERZO-LOS ANDES	LOS MIMBRES ORIENTE (INICIO ÁREA VERDE)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR Y LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE
20	ESPACIO PÚBLICO MAR DE CHILE	ALEJANDRO GUZMÁN-MAR DE CHILE - AV. SUR	ALEJANDRO GUZMÁN NORTE CON MAR DE CHILE	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
21	ESPACIO PÚBLICO OCHAGAVÍA	AV. OCHAGAVÍA - PJE. BELLOTO	AV. OCHAGAVÍA ORIENTE CON PASAJE EL BELLOTO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE TRAMO 1: AV. OCHAGAVÍA ORIENTE ENTRE PASAJE EL BELLOTO Y PASAJE LAS BREAS TRAMO 2: AV. OCHAGAVÍA ORIENTE ENTRE PASAJE LAS BREAS Y PASAJE CANAL BAJO TRAMO 3: AV. OCHAGAVÍA ORIENTE ENTRE PASAJE CANAL

				BAJO Y PASAJE CARRIEL SUR TRAMO 4: AV. OCHAGAVÍA ORIENTE ENTRE PASAJE CARRIEL SUR Y PASAJE AUKA
22	ESPACIO PÚBLICO CAPRICORNIO	CAPRICORNIO - PICTON	CAPRICORNIO PONIENTE CON PICTON	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL**

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de El Bosque
- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.